 GERENCIA
Recibido Jessicam
Hora 10:30
Fecha 18 ABR 2024



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA DE EMPALME INFORME DE GESTIÓN

FORMATO ÚNICO SEGÚN RESOLUCIÓN No. 5674 DE 2005
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PRESENTADO POR:

GIOVANNI ANDRES FAJARDO ROJAS

PERIODO: 05 de mayo 2020 a 31 de marzo de 2024

ABRIL 2024

1. DATOS GENERALES

a. NOMBRE DEL FUNCIONARIO O COLABORADOR RESPONSABLE QUE ENTREGA:
GIOVANNI ANDRES FAJARDO ROJAS

b. CARGO:
GERENTE

c. ENTIDAD O RAZON SOCIAL:
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E

d. CIUDAD Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN:
IPIALES 12 DE ABRIL DE 2024

e. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:
05 DE MAYO DE 2020

f. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:
Retiro o Separación del Cargo: x
Ratificación:

g. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN
30 DE MARZO DE 2024

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

El presente informe de gestión se presenta en cumplimiento de la Resolución Orgánica No. 5674 de 2005 por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informes de Gestión y se modifica parcialmente la Resolución Orgánica 5544 de 2003, emitida por la Contraloría General de la República.

Giovanni Andres Fajardo Rojas, fui designado Gerente del Hospital Civil de Ipiales E.S.E la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE desde el 05 de mayo de 2020 por el Gobernador JOHN ALEXANDER ROJAS, El periodo objeto del presente informe es desde el 5 de mayo de 2020 hasta el 31 de marzo de 2024. Dentro del periodo de gestión se destacan los siguientes aspectos que se revisarán en detalle en los capítulos correspondientes:

El Plan de Desarrollo de la Gerencia 2020-2024 tiene por nombre "SERVIMOS CON EL CORAZÓN", el cual determinaba que para el año 2024 seamos una empresa que preste servicios de salud memorables de alto nivel de complejidad y la mejor capacidad resolutive, con talento humano excelente y apoyo logístico adecuado, basados en la innovación de servicios, el mejoramiento de la gestión financiera, la consolidación del sistema de calidad integral y el fortalecimiento de las competencias de los colaboradores, manteniendo relaciones de satisfacción mutua con sus clientes y proveedores. Para dar cumplimiento a la Visión del Plan de Desarrollo 2020-2024 – "Servimos con el Corazón", se plantearon 4 ejes estratégicos a saber:

- Innovación de Servicios de Salud.
- Mejoramiento de la Autosostenibilidad Financiera.
- Consolidación del Sistema Integral de Calidad.
- Fortalecimiento de la Gestión del Talento Humano

Hoy en día podemos decir que las metas planteadas en estos ejes han sido cumplidas, actualmente el Hospital Civil de Ipiales, cuenta con una infraestructura moderna y dotada acorde a los lineamientos nacionales vigentes, que permite cubrir la demanda de servicios de urgencias, obstetricia, cuidado crítico adulto y neonatal, hospitalización, rehabilitación, laboratorio clínico, imágenes diagnósticas y consulta externa entre otras, lo cual contribuye a mejorar la eficiencia, eficacia y calidad en el desempeño de los procesos, mediante la prestación de servicios de salud pertinentes, seguros, innovadores, de alta complejidad y con enfoque de riesgo, que generan satisfacción de las partes interesadas, competitividad y desarrollo de la Institución.

Fue un periodo de retos sin precedente debido a que cuando se asumió la gestión iniciamos con las estrategias para la atención sanitaria de pandemia por el virus SARS COV 2 "Coronavirus", lo que implicó un despliegue de acciones administrativas, operacionales y éticas nunca antes asumidas por la Entidad para afrontar este reto, fuimos, se salvaron muchas vidas, otras se perdieron incluyendo varios compañeros que dieron todo para vencer sus miedos y poner por encima de ellos su compromiso con la vida y salud de sus Pacientes.

Iniciamos la gestión del Hospital con una serie de proyectos y sueños enmarcados dentro nuestro plan de desarrollo "Servimos con el corazón 2020-2024" sin embargo este plan tuvo que ser ajustado y modificado priorizando nuestra primera meta cual esa enfocar esfuerzos a la atención de la emergencia sanitaria, sin embargo se puede concluir que para tal fin y de cara al incremento de la casa hospitalaria se incrementó la capacidad instalada en los procesos de urgencias y de

internación como son: Medicina Interna, Hospitalización general y Quirúrgicas, como consecuencia de la apertura de la Nueva Torre de Hospitalización, torre de la cual tuvimos que hacer esfuerzos financieros para cubrir los costos de la baja planeación del proyecto que incrementó su valor y final y esa deuda fue saldada de recursos propios de HCI.

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E. se posiciona dentro de la red de prestadores de servicios de salud como centro de referencia de servicios de mediana y alta complejidad del nodo sur, aumentando la capacidad resolutive con la atención, el componente financiero ha sufrido variaciones bajo un escenario difícil y contrario a los periodos gerenciales que antecedieron donde las EPS iniciaron un proceso de debilitamiento patrimonial severo que conllevó al cierre de EAPB como Comfamiliar, intervenciones de la EAPB ASMET y EMSANAR empresas que entraron en disminución de giros y dificultades de cartera que a la fecha no solo han afectado el HCI sino la red de Hospitales de Nariño y el Sur occidente Colombiano, sin embargo a pesar de estas dificultades del Hospital, logramos mantenernos sin riesgo financiero.

En cuanto a la Consolidación del Sistema Integral de Calidad, para el logro de este objetivo estratégico, la institución articuló el proceso de calidad, con los subprocesos de auditoria medica de calidad , seguridad del paciente y salud publica en un solo proceso, denominado Sistema Integrado de Gestión, proceso que se articularon en sus diferentes actividades en pro de fortalecer el proceso de calidad en un trabajo conjunto con las líderes de proceso de la institución, lo cual ha permitido que la E.S.E. Hospital Civil de Ipiales continúe certificada y acreditada por Icontec, esta integración ha fortalecido la gestión clínica y los ejes de acreditación, se inició el proceso de certificación bajo la norma NTC ISO 14001 2015, logramos luego de varios años de haber perdido la acreditación como Institución amiga de la mujer y la infancia estar acreditados, ingresar a la red de Hospitales Verdes y ser seleccionados para exponer experiencia exitosa de reunión de cuentas ante la OES y la Fundación Club Bench por el modelo de humanización realizado.

Otro componente fundamental se planteó y avanzó fue el Fortalecimiento de la Gestión del Talento Humano con los siguientes aspectos: Planeación del talento humano, selección de personal idóneo y capacitado para el cargo a desempeñar, que cumpla con los requisitos de ley y con los establecidos por la Institución. Se cumple con la inducción, reinducción y capacitación permanente, Se da continuidad a los talleres de humanización en alto impacto transformacional a grupos focales, Se definieron acciones relacionadas con la Ejecución del programa de humanización y adecuación del programa de bienestar para colaboradores y se da la operatividad al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El desarrollo organizacional es un esfuerzo planificado para incrementar a largo plazo los procesos de motivación, aprendizaje, innovación y de mayor participación grupal, encaminados a mejorar el clima laboral, aumentar la competitividad y la capacidad resolutive de los profesionales de la salud y de los directivos, mediante la administración eficaz de una cultura organizacional y de la calidad Todo lo anterior se refleja en la satisfacción de colaboradores, de usuarios y de proveedores que han posicionado al Hospital Civil de Ipiales como un referente Nacional en la prestación de servicios de salud con calidad.

La evaluación del plan gerencial durante las 3 vigencias evaluados arrojó resultados satisfactorios, la evaluación de 2023 fue sustentada ante la Junta Directiva la cuál revisará y evaluará los datos reportados, sin embargo, el valor calculado fue de 44 puntos en los 3 componentes, igualmente el cumplimiento del Plan de Desarrollo en el cuatrienio fue de fue de 90% lo que indica que logramos obtener un cumplimiento destacado del mismo.

3. RECURSOS FINANCIEROS

A. RECURSOS FINANCIEROS

El seguimiento a la situación financiera del Hospital Civil de Ipiales E.S.E, se hace mensualmente, mediante el análisis de la información de acuerdo a las condiciones económicas y financieras de la entidad, con el fin de hacer las recomendaciones a que haya lugar.

Cada trimestre se presenta el informe consolidado de gestión de la información presupuestal, contable, cuentas por cobrar y facturación, a través del cual se presenta las conclusiones y recomendaciones al nivel gerencia, con el ánimo de que se garantice la estabilidad financiera de la entidad.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS

Presupuesto de Ingresos

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E, es una Empresa Social del Estado, cuyo objeto social es la prestación de servicios de salud de segundo nivel complejidad. La venta de estos servicios permite la sostenibilidad financiera de la entidad.

La venta de servicios obedece a la prestación de servicios de salud habilitados a las entidades administradoras de planes de beneficios - , Entes Territoriales, Particulares y entidades de Régimen Especial (Fuerzas Militares. Magisterio, entre otras). Esta prestación se hace mediante la figura de acuerdo de voluntades, donde se fijan las condiciones y se pactan tarifas para los servicios contratados, por lo tanto, existe la seguridad absoluta de que estos recursos ingresan al Presupuesto de la entidad; una vez surta el proceso de auditoría. Los contratos o acuerdo de voluntades se pactan, generalmente, en forma anual, lo cual garantiza el flujo de recursos para cada año.

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E. proyectó los ingresos para 2023 con base en su gran parte en los recaudos efectivamente recibidos en la vigencia inmediatamente de acuerdo a la normatividad vigente, el cual con una Apropriación Inicial de Ingresos por venta de servicios de \$ 83,298 millones aproximados; presupuesto que se vio afectado, considerablemente, por diferentes situaciones que le están impidiendo a la entidad la operatividad organizacional, entre las cuales, se pueden destacar:

La recuperación de cartera fue un proceso imposible con la EPS Comfamiliar.

Los recaudos de la cartera corriente con EPS solo apalancan, el pagode las obligaciones laborales y algunos gastos de funcionamiento y de operación. Estos recursos no fueron suficientes para cubrir el total de los compromisos adquiridos con los proveedores.

La disminución considerable en la atención a los pacientes, ocasiona insatisfacción en los usuarios y en las EAPB.

Dados los inconvenientes anteriores, la Gerencia y el equipo de cartera, adelanta las gestiones necesarias para la recuperación de los deudores con las EAPB, como oficios, conciliación y depuración de saldos. De igual forma, gestionaron las diferentes solicitudes para la renovación de la contratación de la prestación de servicios de salud con las EAPBs.

De igual manera, al analizar las cifras de los ingresos corrientes, exactamente, los ingresos por venta de servicios (no incluye la recuperación de cartera de vigencias anteriores), se puede afirmar que los ingresos por facturación corrientes del periodo enero-diciembre de 2023 suman \$128,682 millones aproximados, frente a \$95,350 millones del año 2022, es decir, **los ingresos corrientes por venta de servicios presentan una variación positiva del 35% por valor de \$33,332 millones y con respecto al recaudo corriente la información aumento en un 18% entre las respectivas vigencias, pasando en el 2022 de \$65,162 millones aproximados a un valor recaudado de \$76,933 millones aproximados en la vigencia 2023.**

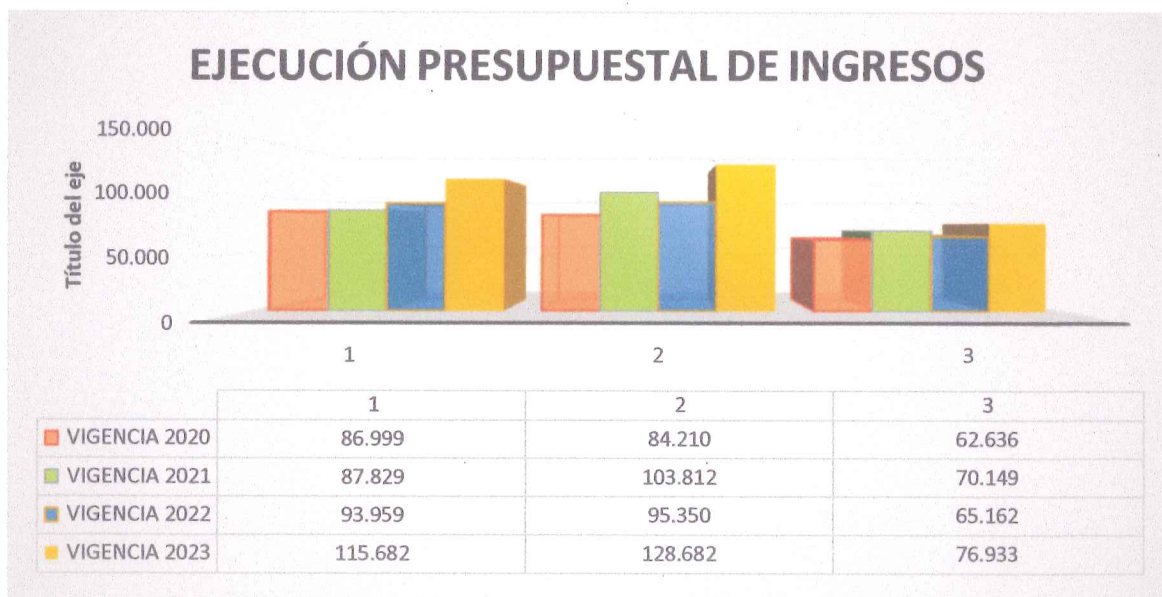


Tabla No.1
COMPORTAMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS
Enero – diciembre de 2023(En
millones corrientes)

HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.					
Cuenta	PRESUPUESTO DEFINITIVO ENERO-DICIEMBRE (millones)				
	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA A 2023	INCREMENTO
Disponibilidad inicial		-	0		
. Régimen Subsidiado	40,948	38,146	46,795	54,478	16.42
. Régimen Contributivo	16,275	13,825	17,484	18,918	8.20
. Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	845	1,811	1,520	1,491	-1.91
SOAT	4,973	2,576	1,620	3,342	106.30
. Plan de Intervenciones Colectivas (antes PAB)	0	0	0	0	0.00
. Otras ventas de servicios de Salud	5,631	4,913	5,744	5,503	-4.20
...Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	3,807	0	0	2,867	0.00

...Otros ingresos corrientes	5	56	96	75	-21.88
Ingresos de capital		7	0	1	0.00
Otros ingresos	71	3	0	742	100.00
Cuentas por cobrar Otras vigencias	14,444	26,492	20,700	28,265	36.55
PRESUPUESTO DEFINITIVO	86,999	87,829	93,959	115,682	23

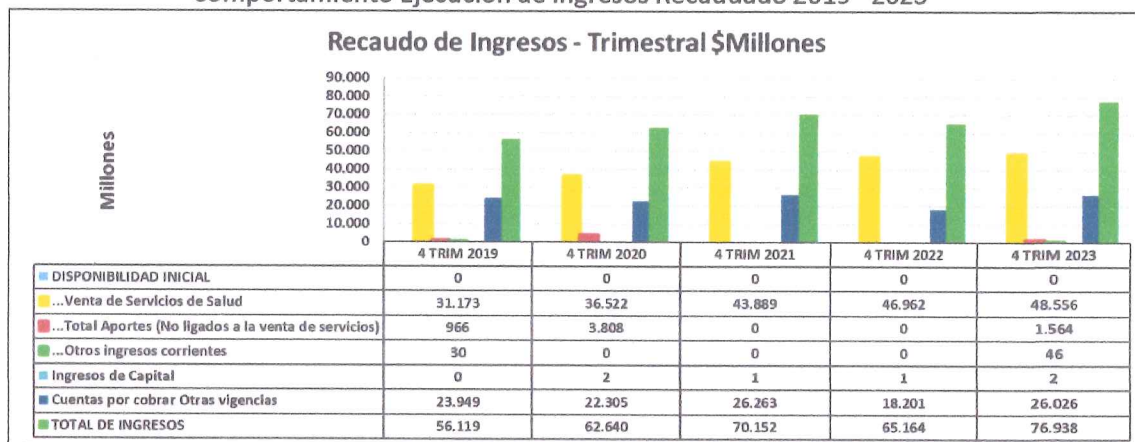
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.					
Cuenta	RECONOCIMIENTO ENERO-DICIEMBRE (miles)				
	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	INCREMENTO
Disponibilidad inicial	0	-			
. Régimen Subsidiado	35,493	50,244	51,777	70,372	35.91
. Régimen Contributivo	13,863	18,667	17,190	18,490	7.56
. Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0	1,544	1,034	1,580	52.80
SOAT	2,359	1,469	2,694	4,133	53.41
. Plan de Intervenciones Colectivas (antes PAB)	0	0	0	0	0.00
. Otras ventas de servicios de Salud	6,216	5,626	4,454	5,693	27.82
...Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	3,807	0	0	1,564	100.00
...Otros ingresos corrientes	146	0	0	80	100.00
Ingresos de capital	6	0	1	2	100.00
Otros ingresos	16	0	0	742	100.00
Cuentas por cobrar Otras vigencias	22,304	26,262	18,200	26,026	43.00
RECONOCIMIENTOS	84,210	103,812	95,350	128,682	35

HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.					
Cuenta	RECAUDOS ENERO-DICIEMBRE (miles)				
	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	INCREMENTO
. Régimen Subsidiado	27,182	30,857	36,123	36,529	1.12
. Régimen Contributivo	4,825	9,737	7,605	7,192	-5.43
. Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0	65	35	366	945.71
SOAT	2,262	651	752	2,233	196.94
. Plan de Intervenciones Colectivas (antes PAB)	0	0	0	0	0.00
. Otras ventas de servicios de Salud	2,252	2,577	2,446	2,234	-8.67

...Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	3,807	0	0	1,564	100.00
...Otros ingresos corrientes	1		0	45	100.00
Ingresos de capital		0	1	2	100.00
Otros ingresos	3	0	0	742	100.00
Cuentas por cobrar Otras vigencias	22,304	26,262	18,200	26,026	43.00
RECAUDOS	62,636	70,149	65,162	76,933	18

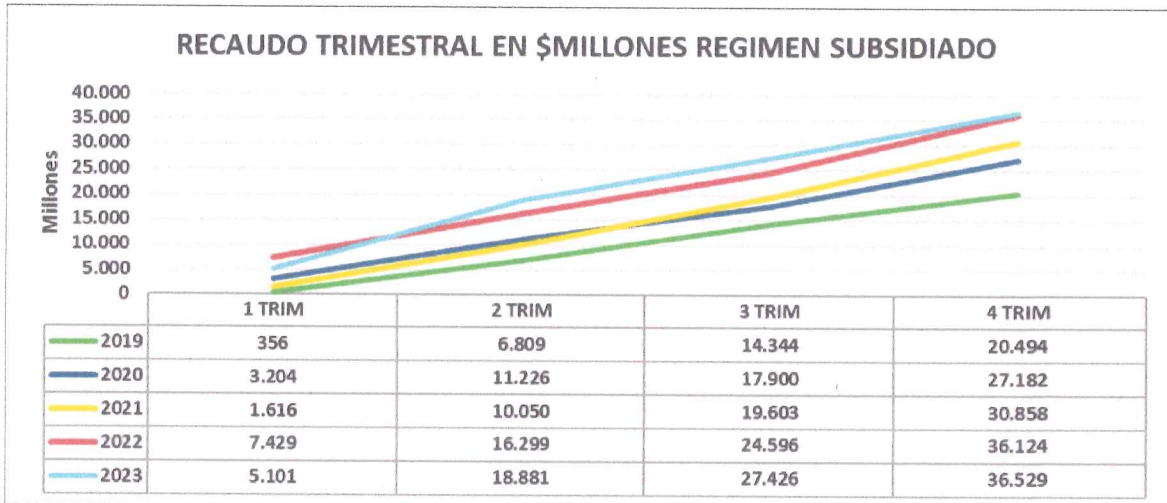
Los reconocimientos por venta de Servicios de Salud corresponden a la facturación generada en el periodo menos descuentos y glosas practicadas en la vigencia, se observa un incremento en el periodo enero-diciembre 2023, en reconocimientos, para los recaudos, el panorama es similar porque presenta un aumento de 18% con respecto al periodo en 2022.

Comportamiento Ejecución de Ingresos Recaudado 2019 - 2023

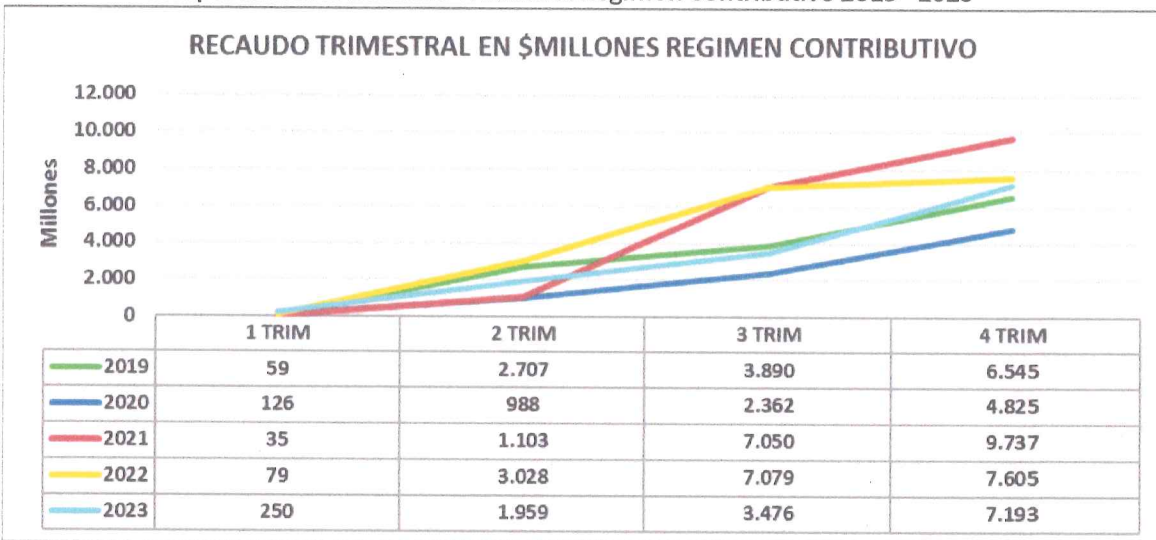


Durante el periodo comprendido entre enero a diciembre 2023, el Hospital, obtuvo unos reconocimientos (Ingresos) por valor de \$128,682 millones aproximados y recaudos por \$ 76,933 millones aproximados, donde se incluye la prestación de servicios de salud, aportes, recuperación de cartera de vigencias anteriores y disponibilidad inicial. Con las cifras anteriores se puede determinar que se obtiene un porcentaje de ejecución de recaudos del 59.79% respecto al total de los reconocimientos del periodo objeto de estudio. Igualmente, se puede evidenciar un porcentaje de ejecución de los Recaudos respecto del Presupuesto Definitivo del 66.50%.

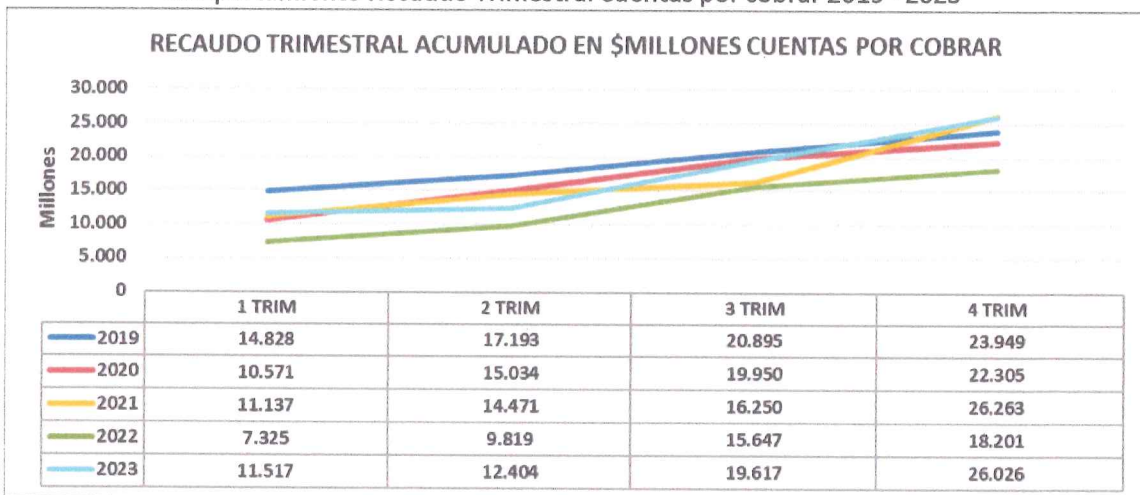
Comportamiento Recaudo Trimestral Régimen Subsidiado 2019 - 2023



Comportamiento Recaudo Trimestral Régimen Contributivo 2019 - 2023



Comportamiento Recaudo Trimestral Cuentas por cobrar 2019 - 2023



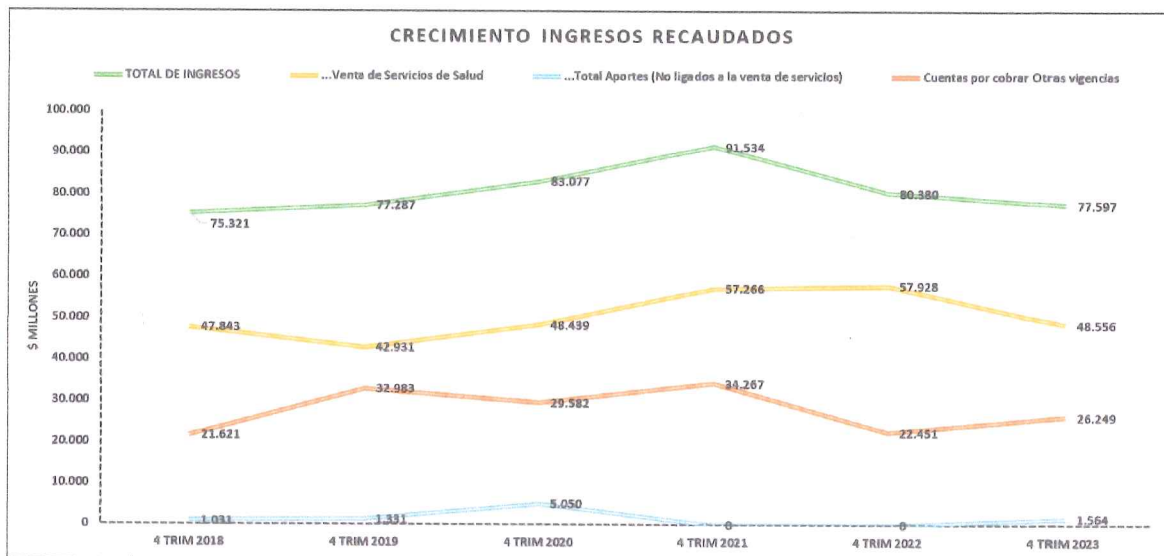
Conclusión:

De manera periódica se realiza el seguimiento a la cartera corriente como no corriente, con el fin de verificar los respectivos acuerdos con las diferentes EPS y que estos se cumplan a cabalidad. Se hace control estricto a la EPS Comfamiliar por los respectivos

compromisos que ha venido pactando.

Con la EPS Emssanar también se observa una disminución en los periodos analizados, frente a este panorama se espera e la próxima mesas de cartera, que se cumpla con los acuerdos pactados y que se su criban nuevos compromisos con el fin de conseguir recursos para apalancar los compromisos pactados en la vigencia.

Comportamiento Recaudo Ingresos 2019 - 2023



Con relación al proceso de Ingresos recaudados de manera deflactada, se evidencia que el Hospital Civil ESE, presento el mejor resultado de recaudo de manera histórica en el 2021 y que situaciones como la crisis de Emssanar afectaron el recaudo subsiguiente, adicionalmente se evidencia que la totalidad de las cifras de recaudo total de ingresos, superaron el correspondiente valor establecido en el ultimo periodo de la administración anterior del 2019 que es de 77.287 millones.

Presupuesto de Gastos

Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2023, la Entidad comprometió recursos por valor de \$100,071 millones aproximados, incluidas las cuentas por pagar de 2022, es decir se va ejecutando el 86.50% del Presupuesto definitivo. A ese periodo de corte, las obligaciones o cuentas por pagar de vigencias anteriores ascienden a \$15,761 millones aproximados, de las cuales se cancelaron con los giros y recuperación de cartera

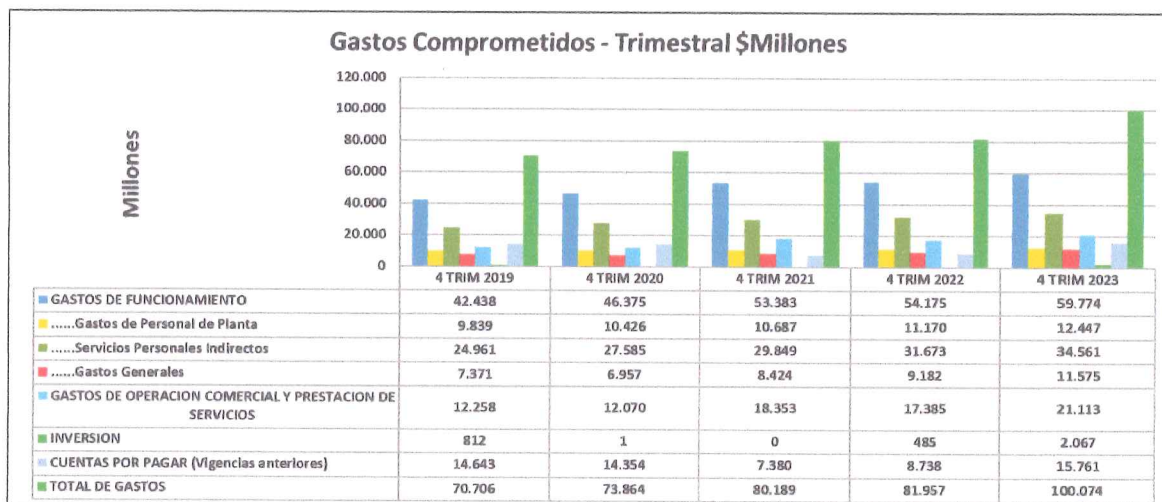
Durante los periodos analizados enero-diciembre 2020-2023, se incrementaron los gastos de funcionamiento y en los gastos de operación en el 10.34% y el 21.45% respectivamente, debido al ajuste salarial y el ajuste inflacionario. Durante este año se incrementan los gastos de personal en un 9.72% principalmente por la contratación de servicios personales indirectos.

HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.	
Concepto	COMPROMISOS ENERO-DICIEMBRE (millones)

	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	INCREMENTO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	46,373	53,382	54,173	59,772	10.34
...GASTOS DE PERSONAL	38,010	40,536	42,842	47,007	9.72
...GASTOS GENERALES	6,956	8,423	9,181	11,574	26.06
...TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,407	4,423	2,150	1,191	-44.60
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12,070	18,353	17,384	21,112	21.45
INVERSIÓN	1	0	484	2,067	327.07
DEUDA PÚBLICA	1,063	1,072	1,174	1,359	15.76
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	14,354	7,380	8,738	15,761	80.37
COMPROMISOS	73,861	80,187	81,953	100,071	22

Si bien es cierto que se logra una ejecución del Presupuesto de gastos del 86.50%, se puede afirmar también que los Gastos de Funcionamiento de la entidad representan el 59.73% del total de los gastos o compromisos y solamente el 22.10% corresponde a Gastos de Operación y el 2.07% de Gastos de Inversión. Generalmente, por tratarse de una Empresa Social del Estado, lo ideal es que se obtengan porcentajes del 70/30, 70% para Gastos de Operación y 30% para Gastos de Funcionamiento.

Comportamiento Gastos Comprometidos 2019 - 2023



Complementando lo anterior y de acuerdo al análisis de las cifras, la administración contempla más recursos para gastos de funcionamiento que para los gastos de operación, a pesar de las recomendaciones que se hacen en los Informes de gestión trimestrales referentes a la austeridad del gasto, los cuales deben ser proporcionales a los ingresos corrientes de la entidad; de tal manera que no genere desequilibrio financiero al cierre de la vigencia, situación que se veía venir, dados los resultados de los indicadores financieros trimestrales que venían generando déficit presupuestal en el primer, segundo y tercer trimestre.

HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.					
Concepto	PAGOS ENERO-DICIEMBRE (millones)				
	VIGENCIA 2020	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	INCREMENTO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	38,574	48,564	44,209	46,741	5.73
...GASTOS DE PERSONAL	33,282	37,563	35,764	38,486	7.61
...GASTOS GENERALES	5,015	6,590	6,321	7,117	12.59
...TRANSFERENCIAS CORRIENTES	277	4,411	2,124	1,138	-46.42
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	7,360	13,451	9,347	9,946	6.41
INVERSIÓN	1	0	96	1,203	1,153.13
DEUDA PÚBLICA	1,063	1,072	1,174	1,359	15.76
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	13,928	7,059	8,724	15,761	80.66
PAGOS	60,926	70,146	63,550	75,010	18

Se observa que de los gastos presupuestales del Hospital Civil de Ipiales ESE, las variaciones más representativas se presentan, por el incremento de la planta de personal y de la modalidad de contratación de los servicios personales indirectos que también afecta los gastos de personal del 2023, los Gastos generales se ha incrementado en el último periodo en un 12.59%, los gastos de operación por el mantenimiento hospitalario y el incremento de insumos para la prestación de servicios. La deuda pública se incrementa el 15.76%, por la amortización de capital y las cuentas por pagar se han reducido por el mejoramiento del flujo.

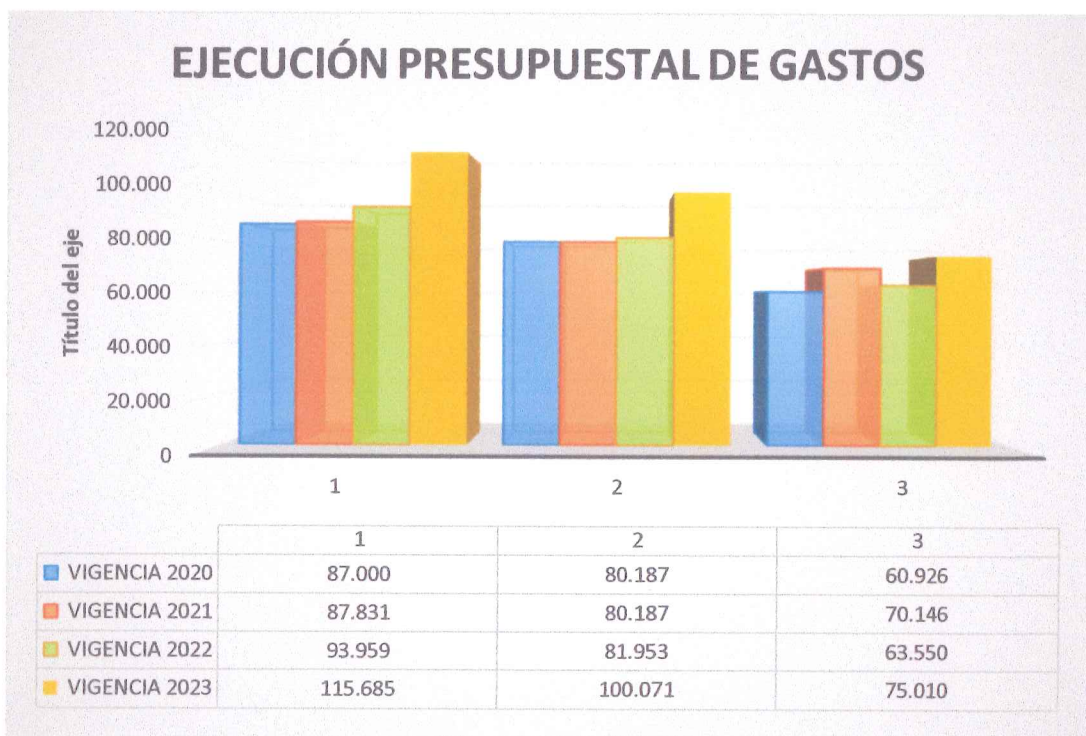


Tabla No. 02
ANALISIS DE INGRESOS CORRIENTES FRENTE A COMPROMISOS
CORRIENTES -RECURSOS DE CAPITAL Y CUENTAS POR PAGAR DE
VIGENCIAS ANTERIORES
A diciembre 31 de 2023(En
pesos corrientes)

RECONOCIMIENTO		
CONCEPTO	VALOR	VALOR
INGRESOS CORRIENTES		100,268
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	59,772	
GASTOS DE OPERACION	21,112	
GASTOS DE INVERSION	2,067	
DEUDA PUBLICA	1,359	
(-) TOTAL GASTOS CORRIENTES		84,310
DEFICIT - SUPERAVIT(INGRESOS CORRIENTES (-) GASTOS CORRIENTES)		15,958
(+) RECURSOS DE CAPITAL		2,388
(+) RECUPERACIÓN DE CARTERA		26,026
SUBTOTAL		44,372
CUENTAS POR PAGAR 2022		15,761
SUPERAVIT Y/O INCLUIDOS LOS RECURSOS DE CAPITAL - RECUPERACION DE CARTERA		28,611

Fuente: Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos

De acuerdo con el análisis de las cifras acumuladas en el Estado de Situación Financiera, en lo referente al nivel de endeudamiento de la entidad, merece un tratamiento especial, sobre todo el de las cuentas por pagar de 2022 que no se han cancelado en su totalidad en diciembre de 2023.

COMPORTAMIENTOS INDICADORES PRESUPUESTALES 2020-2023

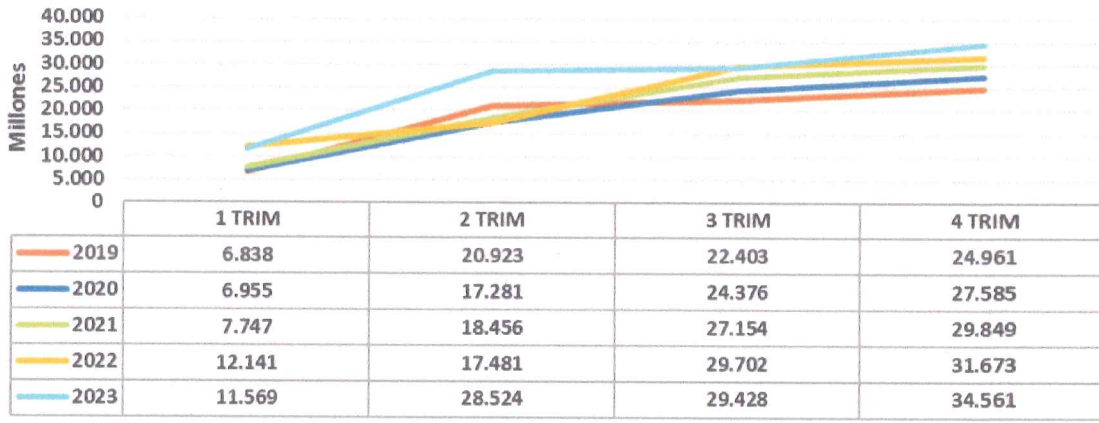
Comparativo Indicadores 2193 CORTE DICIEMBRE 2020-2023

DETALLE	2020	2021	2022	2023	VARIAC
PPTO DEFINITIVO	87,004,202,035	87,833,793,069	93,962,894,930	115,687,081,235	21,724,186,305
RECONOCIMIENTOS	84,213,900,776	103,816,774,300	95,352,362,036	128,687,744,296	33,335,382,260
Reconocimiento venta SS	57,932,593,817	77,553,481,449	77,150,353,661	100,271,190,497	23,120,836,836
Reconocimiento Aportes	3,976,665,653	699,110	1,035,979	2,390,218,895	2,389,182,916

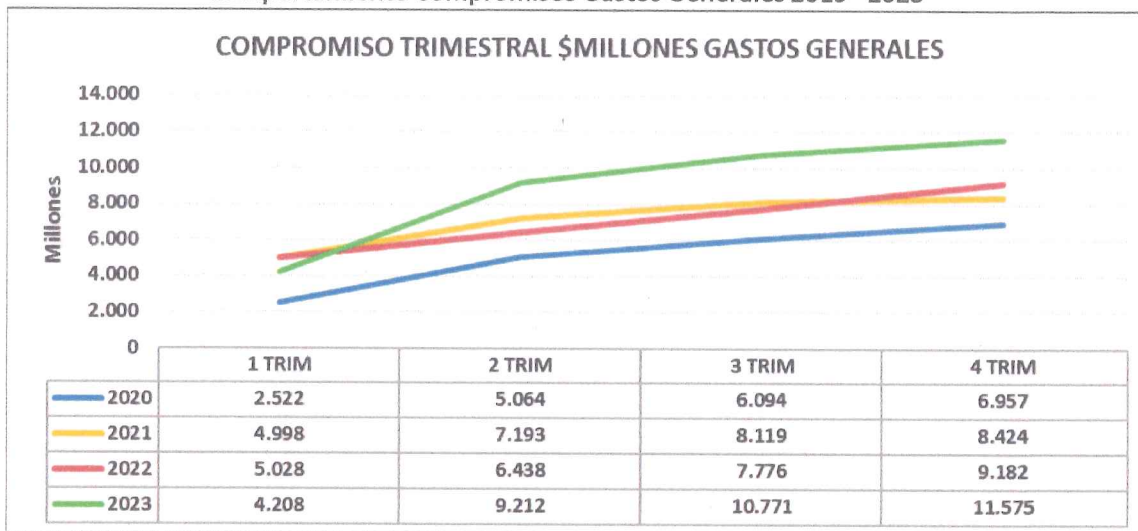
Reconocimiento con cxc	22,304,641,306	26,262,593,741	18,200,892,396	26,026,334,904	7,825,442,508
RECAUDOS	62,639,790,745	70,151,597,769	65,164,158,134	76,937,944,071	11,773,785,937
Recaudo venta SS	36,522,418,533	43,889,004,028	46,962,229,759	48,555,891,115	1,593,661,356
Recaudo Aportes	3,812,730,906	0	1,035,979	2,355,718,052	2,354,682,073
Recaudo con cxc	22,304,641,306	26,262,593,741	18,200,892,396	26,026,334,904	7,825,442,508
% RECAUDO PPTO DEFIN	72%	80%	69%	67%	0
% GASTOS	85%	91%	87%	87%	0
COMPROMISOS	73,864,218,291	80,189,074,215	81,956,866,123	100,074,438,120	18,117,571,997
Compromisos cte	59,509,732,135	72,809,062,959	73,218,383,836	84,313,433,086	11,095,049,250
Compromisis CXP	14,354,486,156	7,380,011,256	8,738,482,287	15,761,005,034	7,022,522,747
PAGOS	60,928,392,227	70,149,296,879	63,552,825,103	75,013,128,434	11,460,303,331
Pagos cte	46,999,691,442	63,090,291,221	54,828,816,463	59,252,123,400	4,423,306,937
Pagos CxP	13,928,700,785	7,059,005,658	8,724,008,640	15,761,005,034	7,036,996,394
ESTRUCTURA OPERACIONAL	10,349,682,485	23,627,700,085	13,395,495,913	28,613,306,176	15,217,810,263
FLUJO DE CAJA	1,711,398,518	2,300,890	1,611,333,031	1,924,815,637	313,482,606
CARTERA MAYOR 360	13,409,541,057	16,427,920,340	19,476,900,084	35,541,553,078	3,048,979,744
CARTERA TOTAL RADICADA	54,406,845,438	66,627,007,295	80,325,252,202	101,924,689,756	13,698,244,907
PASIVO TOTAL	25,537,825,486	20,256,910,351	30,044,512,066	36,338,350,399	9,787,601,715
LIQUIDEZ	28,869,019,952	46,370,096,944	50,280,740,136	65,586,339,357	
INGRESOS OPERACIONALES	55,836,760,911	83,918,645,221	80,769,296,338	102,170,025,159	-3,149,348,883
COSTOS	44,173,204,414	54,453,347,475	54,754,612,205	61,659,635,552	301,264,730
GASTOS ADMINISTR	15,811,324,870	27,322,671,845	24,751,618,688	35,650,575,356	-2,571,053,157
UTILIDAD OPERACIONAL	-4,147,768,373	2,142,625,901	1,263,065,445	4,859,814,251	
INGRESOS NO OPERAC	9,692,692,703	7,086,139,078	1,354,445,190	2,841,598,891	-5,731,693,888
GASTOS NO OPERACI	1,759,752,864	2,194,777,199	1,208,562,710	1,109,589,603	-986,214,489
UTILIDAD NETA	3,785,171,466	7,033,987,780	1,408,947,925	6,591,823,539	

Comportamiento Compromisos Servicios Personales Indirectos 2019 - 2023

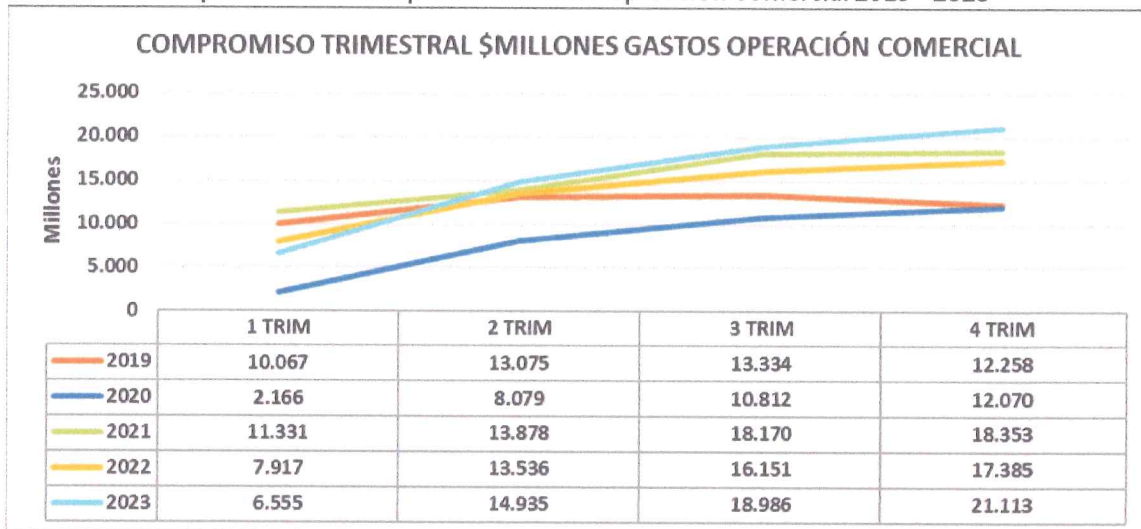
COMPROMISO TRIMESTRAL ACUMULADO \$MILLONES SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS



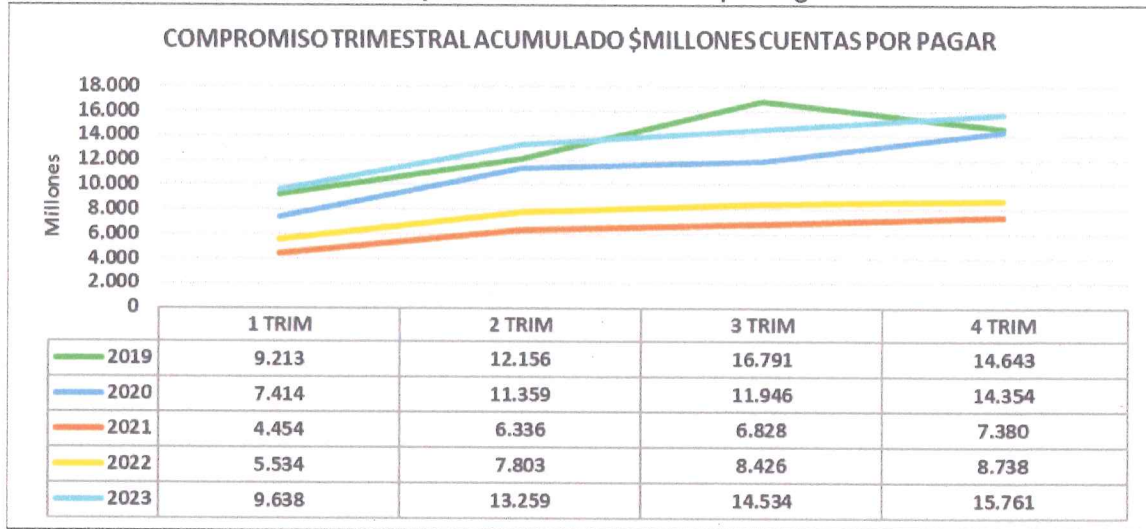
Comportamiento Compromisos Gastos Generales 2019 - 2023



Comportamiento Compromisos Gastos Operación Comercial 2019 - 2023



Comportamiento Compromisos Gastos Cuentas por Pagar 2019 - 2023



INDICADOR EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON BASE A LOS RECONOCIMIENTOS

El Hospital Civil de Ipiales ESE, de acuerdo al reporte del enero-diciembre que se envía en el Decreto 2193 de 2004 y a los demás entes de control, registra un equilibrio presupuestal, con base en los reconocimientos incluyendo las cuentas por cobrar de vigencias anteriores, dado que los compromisos incluidas las cuentas por pagar de vigencias anteriores, son inferiores a la facturación por valor de \$25,404,478,283, esta situación demuestra que el Hospital, tiene que seguir manteniendo los flujos de recursos y una política de austeridad en los gastos, situación que se espera seguir manteniendo con la recuperación de cartera que percibirá en la vigencia 2024, por giros Adres y transferencias de las Eps por cuentas por cobrar. Para el caso de estudio y análisis el Hospital sería categorizado en sin riesgo por los indicadores del Ministerio de Salud y Protección Social.

MUNICIPIO	ENTIDAD	INGRESO / GASTO				
		ESTRUCTURA OPERACIONAL				
		PPTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS	%	COMPROMISOS	RECONOCIMIENTO-COMPROMISOS
A	B	C	D	E=D/F	F	G=D-F
IPIALES	HCI	115,687,081,235	128,687,744,296	1.25	103,283,266,013	25,404,478,283

INDICADOR EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON BASE A LOS RECAUDOS

El Hospital Civil de Ipiales ESE, para el caso de este indicador, la situación es más compleja, ya que el déficit es de mayor proporción que el anterior indicador, además cabe recordar que el presente indicador forma parte de la evaluación del gerente y es de estricto seguimiento, el valor es de -\$23,136 millones de pesos. Para el caso de financiar os recaudos se realizan comités con el área de cartera para revisar los seguimientos a los acuerdos pactados con la Eps, los giros Adres y las transferencias recibidas y que se encuentren pendientes de identificación

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON BASE A RECAUDOS			
PERIODO	INGRESOS RECAUDADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	DEFICIT Y/O SUPERAVIT
enero-diciembre	76,937,944,071	103,283,266,013	-26,345,321,942



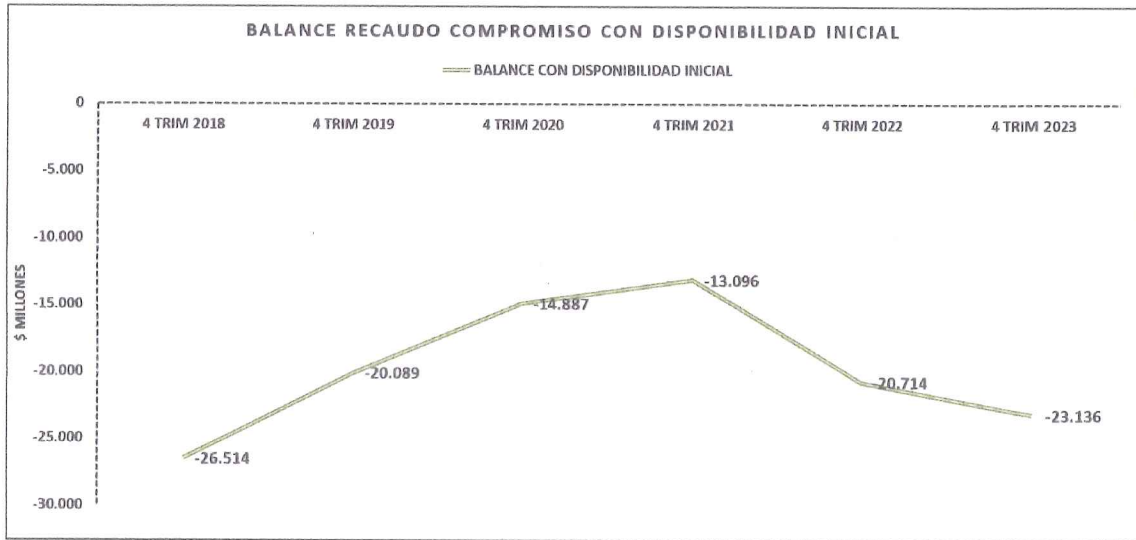
PORCENTAJE DE RECAUDOS TRIMESTRE DE 2023

De acuerdo a las cifras por reportar en el Decreto 2193 tomadas de los libros presupuestales y contables del software financiero, presenta un valor recaudado \$76,937 millones incluidas las cuentas por cobrar, con un porcentaje de 67%, sobre el Presupuesto definitivo y de un 72% sobre la facturación, lo cual es acorde al estar cercano del 60%, como línea base, que significa un panorama estable para la entidad.

EJECUCIÓN DE INGRESOS					
TRIMESTRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS	% / PRESUPUESTO	RECAUDOS	% / RECONOCIMIENTO
enero-diciembre	115,687,081,235	128,687,744,296	111%	76,937,944,071	60%

Es importante tener en cuenta el nuevo esquema de la administración de servicios de salud, donde provee que los recursos financieros de las Ips públicas, sean obtenidas con base a la recuperación de ingresos generados en la venta de servicios prestados y termine por el cobro y pago de la obligación que se genere, el recaudo oportuno juega un papel preponderante en la gestión de cartera, puesto que hace parte inherente e integral de la gestión financiera del Hospital, convirtiéndose en una de las operaciones de mayor cuidado y seguimiento, ya que depende de la recuperación, juega un escenario importante en la operación normal, funcional y sostenibilidad financiera de la ESE.

Comportamiento Balance compromiso / Recaudo 2018 - 2023



Al valorar el déficit de manera deflactada se encuentra que el mayor déficit acontecido de la ESE se generó en diciembre del 2018, mientras que el menor déficit se dio entre el recaudo y compromiso en la vigencia 2021. En la actualidad del 2023 se incrementó el déficit dada la crisis con Emssanar.

RECOMENDACIONES

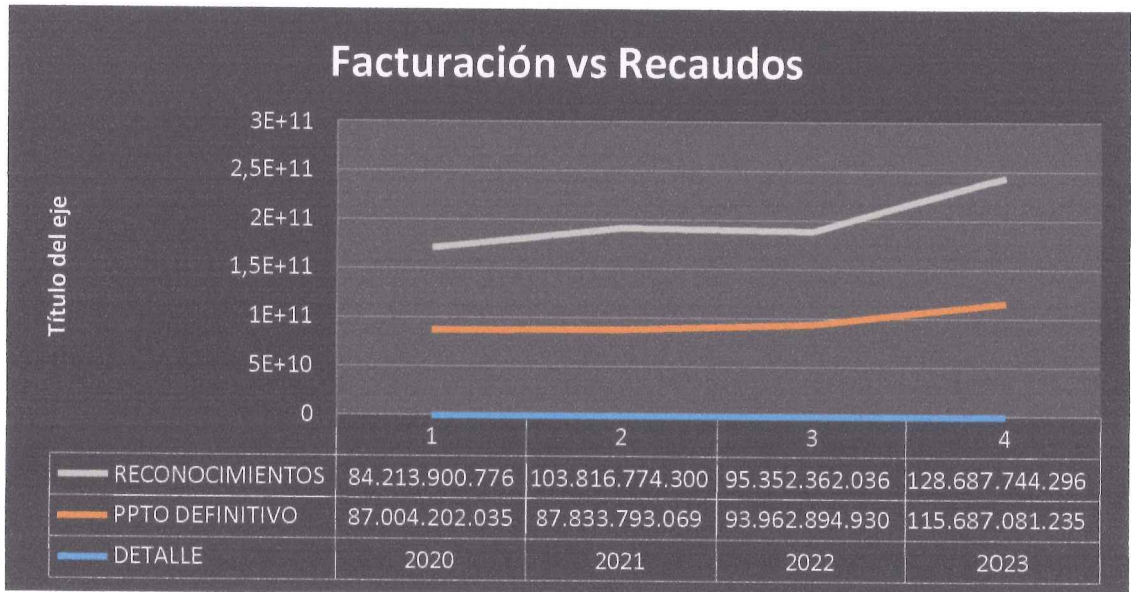
. Desarrollar acciones encaminadas a optimizar el proceso de recaudo, las transferencias no efectivas pueden ocasionar problemas financieros para el Hospital Civil de Ipiales ESE.

. Diseñar estrategias que permitan hacer eficiente y eficaz recaudo de cartera con las EAPB, con el fin de disminuir un posible déficit financiero del Hospital Civil de Ipiales ESE. Para dar viabilidad a los planes de acción se ha realizado visitas a las EPS, envió de estados de cuenta a las EPS y las asistencias a las mesas de cartera circular 030 de seguimiento y depuración de cartera.

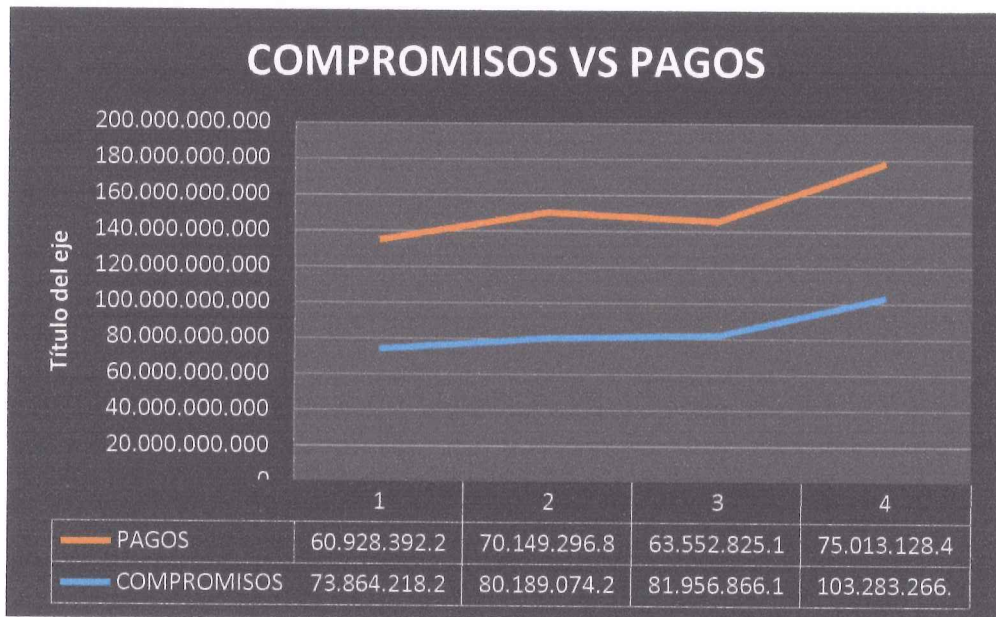
INDICADOR DE FLUJO DE CAJA

El flujo de caja es un indicador que muestra las trasferencias de efectivo que tiene una entidad durante un periodo de tiempo determinado. Para el periodo en análisis, el Hospital Civil de Ipiales ESE, los ingresos recaudados superan los pagos en \$1,924.millones, a pesar que la diferencia es considerable pero garantiza el cumplimiento de las obligaciones

INGRESOS VS PAGOS		
INGRESOS RECAUDADOS	PAGOS	DIFERENCIA
76,937,944,071	75,013,128,434	1,924,815,637



Con base a la facturación y los recaudos, se realizan las programaciones de pagos y las proyecciones presupuestales para la contratación para el desarrollo del objeto principal del Hospital. Es un trabajo que se enfatiza en el análisis y trazabilidad de los recaudos y como se viene comportando con los datos históricos con el fin de toma de decisiones para no afectar la sostenibilidad y cumplir con una de las metas propuestas de obtener un mínimo de cuentas por pagar y seguir sin Riesgo Financiero.



INDICADOR SOLVENCIA FINANCIERA

Con base en la información reportada por el Hospital Civil de Ipiales ESE, presenta solvencia financiera dado que la entidad tiene capacidad para cumplir con todas sus obligaciones, independiente del plazo. En efecto, las cuentas por cobrar menor a 360 días, superan a los pasivos en \$ 64,737 millones que indica solvencia y liquidez

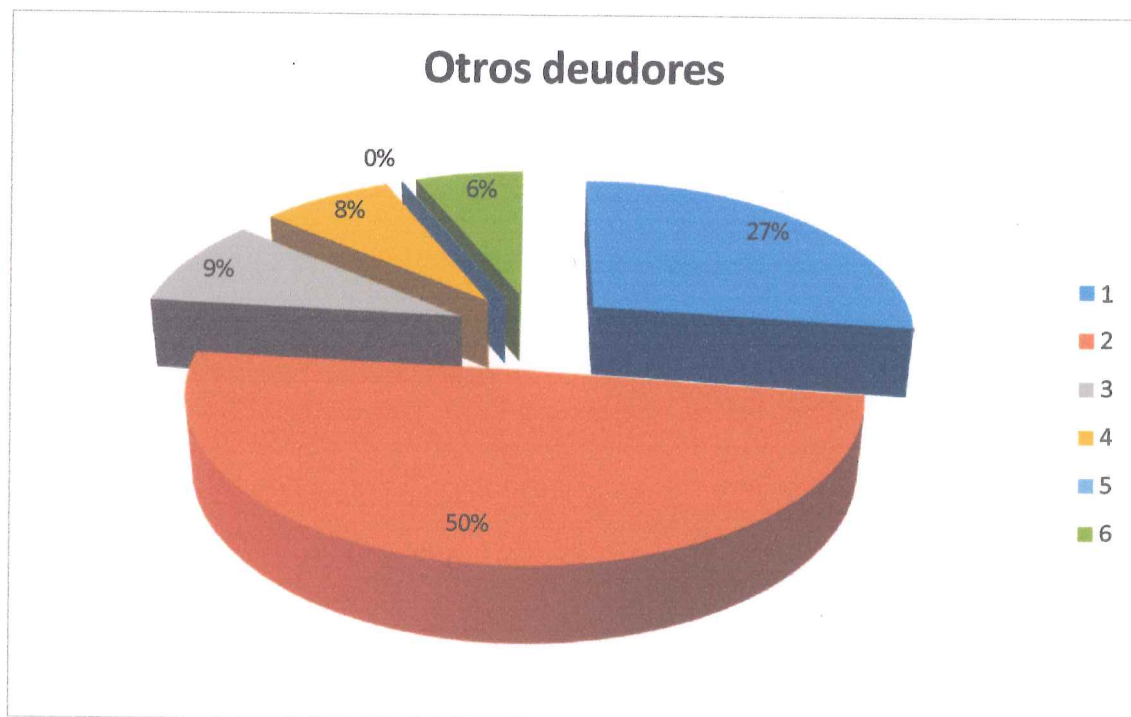
MUNICIPIO	ENTIDAD	DEUDORES / PASIVOS
-----------	---------	--------------------

		LIQUIDEZ				
		CARTERA MAYOR 360	TOTAL CARTERA	PASIVOS MENOR 360	TOTAL PASIVOS	CARTERA-PASIVO
A	B	C	D	E	F	F-D
IPIALES	HCI	35,541,553,078	101,075,379,223	0.00	41,067,257,332	60,008,121,891

SOLVENCIA FINANCIERA			
PERIODO	CUENTAS MENOR 360 DÍAS	TOTAL PASIVO	CARTERA VS PASIVO
enero-diciembre	65,533,826,145	41,067,257,332	24,466,568,813

En lo referente a este indicador, la administración del Hospital Civil de Ipiales ESE, debe presentar un plan de acción como se ha venido realizando, con la respectiva recuperación de cartera para que la misma sea efectiva, se evidencia que la cartera por cobrar es significativa, por la razón anterior se generaría un posible déficit en el evento de no reconocimiento de pago para la entidad. El hospital tiene en su plan de choque para los cumplimientos a lo preceptuado en el art 9 de la Ley 1797 de 2016 y resolución 6066 de 7 de diciembre de 2016, normas que hacen referencia a la depuración de cartera.

ANÁLISIS CARTERA DICIEMBRE 31- 2023							
REGÍMEN	HASTA 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR 360	TOTAL RADICADO	%
CONTRIBUTIVO	4,207,076,501	4,249,106,435	3,504,787,014	4,988,254,586	10,410,135,732	27,359,360,268	27.07
SUBSIDIADO	10,455,816,549	7,594,368,634	7,085,274,840	7,438,184,007	17,417,917,949	49,991,561,979	49.46
SOAT	1,518,232,915	1,747,557,084	2,103,478,089	2,067,014,319	1,959,546,936	9,395,829,343	9.30
SUBSIDIO DEMANDA DEPAR	0	356,686,783	1,252,057,452	1,273,979,891	4,933,700,054	7,816,424,180	7.73
SUBSIDIO DEMANDA MUNIC	5,130,814	6,059,689	38,636,509	4,491,645	9,255,817	63,574,474	0.06
OTROS DE UDORES	582,670,850	2,148,564,679	1,953,963,869	952,432,991	810,996,590	6,448,628,979	6.38
TOTAL	16,768,927,629	16,102,343,304	15,938,197,773	16,724,357,439	35,541,553,078	101,075,379,223	100.00
% PORCENTUAL	16.59	15.93	15.77	16.55	35.16	100.00	



La gestión financiera adelantada en el proceso de cartera durante la vigencia 2023, tuvo como objetivo central el mejoramiento continuo en la gestión de cobro así como en procesos de conciliación y depuración de cartera de los diferentes pagadores con el fin de mejorar el flujo de recursos de la entidad.

La gestión de cobro de cartera se realizó mediante la circularización de deudores y cobro persuasivo a través de oficios, comunicados, llamadas telefónicas, audiencia de conciliación, cruces de cartera, entre otras. Las directrices fueron encaminadas a firmar actas de compromiso que se elaboraron en la segunda mesa de cartera realizada por el Idsn.

El 78.23% de la cartera registrada a diciembre 31 de 2023 (\$79.108 millones de pesos) corresponde a cuentas radicadas. Del total de cartera a diciembre 31 de 2023, el 64.84% corresponde a saldos con edades inferiores a 360 días (incluyendo la cartera por radicar), lo cual equivale a \$65.533 millones de pesos, y el 35.16% corresponde a deudas superiores a este periodo equivalente a \$35,541 millones de pesos.

SUPERÁVIT O DÉFICIT OPERACIONAL CORRIENTE

Según el artículo 5 de la Resolución 1342 de 2018, el superávit o déficit de la operación corriente, toma en cuenta los ingresos operacionales corrientes recaudados, entendidos como la sumatoria del ingreso por concepto de venta de servicios de salud y otros ingresos corrientes, efectivamente recaudados durante la vigencia, más la proyección de recaudo de cartera radicada de corto plazo(40% de la cartera inferior a 90 días), menos los gastos de operación corriente comprometidos durante la vigencia, que incluye los gastos de funcionamiento y los gastos de operación comercial y prestación de servicios de salud.

SUPERAVIT O DEFÍCIT OPERACIONAL CORRIENTE		
INGRESOS OPERACIONALES RECONOCIDOS	GASTOS OPERACIONALES CORRIENTES	INGRESOS MENOS GASTOS
103,151,474,529	103,283,266,013	-131,791,484

INDICADOR QUE MIDE LA CATEGORIZACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO

**SE ADJUNTA EXCELL DE CATEGORIZACIÓN DE RIESGO FINANCIERO
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Que el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. para la vigencia 2023 fue aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo de diciembre de 2022.

De otra parte, la recuperación de cartera se convirtió en la prioridad para Hospital Civil de Ipiales E.S.E., como con las EPSs, principalmente con Emsanar y Mallamas, con el fin de obtener el flujo de efectivo que se requería y necesita para cumplir con las obligaciones contraídas con los proveedores de bienes y servicios, que superan los 90 días de mora, como la única alternativa para evitar implicaciones jurídicas y poder efectuar pagos de las cuentas por pagar corrientes de esta vigencia, que están impidiendo la operatividad organizacional. Sin desconocer que la Gerencia y el proceso de Cartera, adelantó las gestiones necesarias para la recuperación de Cartera con las EPS como oficios, conciliación y depuración de saldos, así como trató de gestionar la renovación de la contratación para prestación de servicios de salud con las EAPB. Dado lo anterior, se produce una variación considerable en las estimaciones de los ingresos que determinan un incremento en los recursos recaudados correspondientes a las fuentes de financiación en los rubros de prestación de servicios de salud, en todos sus componentes (régimen subsidiado, régimen contributivo, régimen especial y otros), y esto conlleva a la afectación negativa del flujo de efectivo.

De acuerdo con el análisis de las cifras, las administraciones contemplaron más recursos para Gastos de Funcionamiento que para Gastos de Operación, a pesar de las recomendaciones que se hicieron en los diferentes Informes trimestrales referentes a la austeridad del gasto, los cuales deben ser proporcionales a los ingresos corrientes de la entidad; de tal manera que al cierre de la vigencia no genere desequilibrio financiero.

B. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Los bienes muebles e inmuebles se encuentran relacionados en el anexo de acta de empalme de recursos físicos, igualmente se soporta con la base de datos del software SIHOS.

4. PLANTA DE PERSONAL

La relación de la planta de personal se encuentra como anexo en el Acta de Empalme de Recursos Humanos.

5. PROGRAMAS ESTUDIOS Y PROYECTOS

Obras De Infraestructura Año 2020

En este periodo, a comienzos del año 2020 se presentó la pandemia por COVID-19 para lo cual hubo la necesidad de ampliar la capacidad instalada para atención de los pacientes afectados, de esa manera se efectuaron ampliaciones de las redes de aire medicinal en la torre de hospitalización en los pisos sexto y séptimo con buenos resultados ya que se pudo hacer el cubrimiento adecuado de la afectación en esta pandemia.

En la siguiente tabla se relacionan los proyectos ejecutados en el periodo 2020.

INTERVENCIÓN INFRAESTRUCTURA (COVID-19) 2020	OBJETO	PERIODO DE EJECUCIÓN	VALOR (\$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
CONTRATO CDC 034 DE 2020	Ampliación red de aire medicinal en el séptimo piso de la Torre de Hospitalización	septiembre 8 de 2020 - septiembre 23 de 2020	27.528.318	100%
CONTRATO CDC 046 DE 2020	Suministro e instalación de la red de aire medicinal en el sexto piso torre	septiembre 28 de 2020 - octubre 13 de 2020	26.247.090	100%
CONTRATO CDC 051 DE 2020	Mantenimiento y adecuación de la red de aire medicinal en el séptimo piso de la torre	octubre 19 de 2020 – noviembre 04 de 2020	17.526.704	100%
CONTRATO CM 142 DE 2020	Elaboración del CATASTRO FISICO HOSPITALARIO	Noviembre 25 de 2020 – diciembre 31 de 2020	85.000.000	100%

Fuente: Obras

Descripción de los Proyectos Priorizados de Infraestructura

INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

CONTRATO CDC 034 DE 2020

OBJETO: Ampliación red de aire medicinal en el séptimo piso de la Torre de Hospitalización, implementación redes de gases medicinales aire y oxígeno en el área de Expansión de Urgencias y cambio de tomas Draquer en mal estado por tomas tipo Chemetron en la Antigua Área de Internación del hospital, como medida indispensable para la atención de los pacientes afectados por la Pandemia del Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) en el Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

PERIODO: septiembre 8 de 2020 - septiembre 23 de 2020

AUMENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA: aumento de 8 camas uci en el piso 7 de la torre de hospitalización y aumento de 8 habitaciones para tratamiento de pacientes Covid - 19 en la antigua internación

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

**INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:
CONTRATO CDC 046 DE 2020**

OBJETO: Suministro e instalación de la red de aire medicinal en el SEXTO PISO para el fortalecimiento de las acciones de prevención, atención y control de (COVID-19) en el Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

PERIODO: septiembre 28 de 2020 - octubre 13 de 2020

AUMENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA: aumento de 17 camas uci en el piso 6 de la torre de hospitalización.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

**INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:
CONTRATO CDC 051 DE 2020**

OBJETO: Mantenimiento y adecuación de la red de aire medicinal en el SÉPTIMO PISO de la TORRE DE HOSPITALIZACIÓN, para poder disponer de ventiladores que requieren de aire medicinal, habilitado nueve (9) habitaciones más para atención de unidad de cuidados intensivos, como alternativa necesaria para aumentar la capacidad instalada y complementando así todas las habitaciones del séptimo piso de la torre para este servicio del paciente crítico, en el marco de la Pandemia del Coronavirus, en el Hospital Civil de Ipiales.

PERIODO: octubre 19 de 2020 – noviembre 04 de 2020

AUMENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA: Aumento de 9 camas uci en el piso 7 de la torre de hospitalización para tratamiento crítico de pacientes Covid-19.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

**INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:
CONTRATO CM 142 DE 2020**

OBJETO: Elaboración del CATASTRO FISICO HOSPITALARIO 7 pisos nuevos, bloque de hospitalización y actualización del catastro físico hospitalario áreas 1 y 2 pisos, áreas construidas y no construidas del HCI de conformidad con la resolución 0293 de febrero 06 de 2004 del Ministerio de Salud y Protección Social y de Acuerdo con la circular externa No 245 de Julio 28 de 2020, emanada del Instituto Departamental de Salud de Nariño.

PERIODO: noviembre 25 de 2020 – diciembre 31 de 2020

CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 0293 de febrero 06 de 2004 del Ministerio de Salud y Protección Social y de Acuerdo con la circular externa No 245 de Julio 28 de 2020, emanada del Instituto Departamental de Salud de Nariño.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

Obras de Infraestructura Año 2021

Para esta vigencia se reforzó la atención al paciente con afectación por COVID-19 con la adecuación de las áreas antiguas de hospitalización que habían quedado habilitadas para ser utilizadas en los casos de contingencia y se efectuaron cambio de tomas de gases medicinales de estas áreas para su correcto funcionamiento, ampliando la capacidad instalada para este servicio, igualmente se habilitaron áreas de expansión en la unidad de urgencias con adecuaciones que permitieron hacer una buena atención al usuario afectado.

En la siguiente tabla se relacionan los proyectos ejecutados en el periodo 2021.

INTERVENCIÓN INFRAESTRUCTURA (COVID-19) 2021	OBJETO	PERIODO DE EJECUCIÓN	VALOR (\$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
ORDEN DE TRABAJO RF 003 DE 2021	Mantenimiento del piso del Área de Expansión de Urgencias	enero 22 de 2021 – febrero 06 de 2021	9.002.000	100%
ORDEN DE TRABAJO RF 004 DE 2021	Cambio de tomas de gases medicinales en la Antigua Área de Ginecobstetricia e Internación	febrero 01 de 2021- junio 11 de 2021	7.522.598	100%

Descripción de los Proyectos Priorizados de Infraestructura

INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA: ORDEN DE TRABAJO RF 003 DE 2021

OBJETO: Mantenimiento del piso del Área de Expansión de Urgencias de atención y valoración del Paciente COVID, para generar un ambiente seguro evitando potenciales accidentes de trabajo y permitiendo una adecuada desinfección del lugar en esta área crítica de atención del Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

PERIODO: enero 22 de 2021 – febrero 06 de 2021

CONFORMACIÓN ADECUADA DEL ESPACIO DE VALORACIÓN PREVIA PARA PACIENTES COVID-19; en el área de expansión de Urgencias a partir de la cual se efectúa el traslado de estos pacientes a diferentes habitaciones de atención de pacientes covi-19, incluido Imagenología, UCIN Y UCI.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

ORDEN DE TRABAJO RF 004 DE 2021

OBJETO: Cambio de tomas de gases medicinales Draquer que se encuentran en mal estado y que están en desuso, por tomas tipo Chemetron de actualidad en la Antigua Área de Ginecobstetricia, como medida indispensable para servicio de hospitalización y la ampliación de la capacidad instalada para la atención de los pacientes afectados por la Pandemia del Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) en estado de alerta roja y de repunte de los casos de pacientes COVID-19 en el Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

PERIODO: febrero 01 de 2021- junio 11 de 2021

AUMENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA: Aumento de 11 habitaciones para tratamiento de pacientes COVID-19 en la antigua Ginecobstetricia.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

OBJETO: Mantenimiento preventivo y correctivo de estas instalaciones deterioro por pandemia, del área de cirugía y sala de partos.

PERIODO: noviembre 2021- diciembre 2022

Se efectuaron cambios de cubierta y arreglo de superficies de muros por filtraciones de agua en estas áreas mejorando las instalaciones para generar un buen servicio a los usuarios.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

Obras de Infraestructura Año 2022

Durante este periodo se hizo necesario la realización de obras de infraestructura necesarias en la medida de que el muro de contención del sector sur de la institución que está construido en ladrillo y vigas de confinamiento había fallado y estaba en riesgo el tanque de GPL por lo tanto se efectuó de manera prioritaria la construcción de un muro en concreto reforzado que pudiera ser responsable para el sostenimiento del talud sur de la institución.

Debido a que los pacientes de Nefrodial debían ser trasladados de la torre de hospitalización a la unidad renal a través del parqueadero en tierra siendo este procedimiento inadecuado se optó por efectuar un sendero pavimentado contiguo al muro colindante entre la nueva infraestructura y la unidad renal, generando la seguridad necesaria para este paciente.

Debido a la necesidad presente en la institución se hace necesario la implementación de las salas de ecografía convencional, DOPPLER, perinatología y procesos complementarios del servicio de imagenología, para generar un correcto servicio en la unidad de imagenología se optó por hacer el mantenimiento de áreas antiguas del hospital que pudiera cumplir con la normatividad para la habilitación de este servicio.

En la siguiente tabla se relacionan los proyectos ejecutados en el periodo 2022.

INTERVENCIÓN INFRAESTRUCTURA 2022	OBJETO	PERIODO DE EJECUCIÓN	VALOR (\$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
CONTRATO MC 111 DE 2022	Construcción muro de contención en concreto reforzado para seguridad del talud sur de la institución	Septiembre 2022 – diciembre 2022	35.123.227	100%
CONTRATO MC 117 DE 2022	Construcción de sendero pavimentado para traslado y seguridad del paciente desde la torre hasta Nefrodial	Octubre 2022 - diciembre 2022	76.711.986	100%
CONTRATO CM 015 DE 2022	Mantenimiento correctivo antiguas instalaciones del hospital para salas de ecografía de Imagenología	Octubre 2022 – febrero 2023	288.999.300	100%

Descripción de los Proyectos Priorizados de Infraestructura

INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

CONTRATO MC 111 DE 2022

OBJETO: Construcción muro de contención en concreto reforzado cantiléver para seguridad del talud sur del Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

PERIODO: septiembre 9 de 2022 – diciembre 31 de 2022

Seguridad del talud sur de la institución debido a que el anterior muro que soportaba este talud ya había fallado estando en riesgo el tanque de GPL de la institución.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

**INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:
CONTRATO MC 117 DE 2022**

OBJETO: Construcción de sendero pavimentado para traslado y seguridad del paciente desde la torre hasta Nefrodial

PERIODO: octubre 1 de 2022 – diciembre 31 de 2022

Se construye para seguridad del paciente de Nefrodial evitando que se trasladen por un terreno inapropiado e inseguro.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

CONTRATO CM 015 DE 2022

OBJETO: Mantenimiento correctivo antiguas instalaciones del hospital para salas de ecografía convencional, DOPPLER, perinatología y procesos complementarios del servicio de imagenología del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. acorde a los estándares de habilitación según resolución 3100 de 2019.

PERIODO: octubre 10 de 2022 – febrero 28 de 2023

Implementado para la disposición de las salas de ecografía convencional, DOPPLER y perinatología para ampliar la capacidad instalada de este servicio.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

Obras de Infraestructura Año 2023

La institución dado el proceso de mejora continua debe tener la debida certificación en gases medicinales y para ello se ha hecho necesario efectuar el mantenimiento de estas instalaciones igualmente de hacer la ampliación para cumplir con los requerimientos propios para optar la correspondiente certificación.

Si tenemos en cuenta que el Hospital Civil de Ipiales E.S.E. debe contar con la dotación suficiente de agua para servir con su solvencia a los usuarios colaboradores, precisamos que esta condición a penas si se cumple, pero tiene deficiencia en los eventos de mantenimiento de la red hidráulica del municipio de Ipiales, ya que el Hospital se encuentra en la zona periférica y alta, es por eso que en algunas situaciones el hospital se vería abocado a una emergencia sanitaria por escasez de este líquido vital. Por esta razón y aprovechando que se estaba efectuando la apertura de la rasante de la vía Carrera 2 con el propósito de ser pavimentada dado que es un proyecto en proceso de ejecución por el municipio, se ejecutó la conexión hidráulica con tubería de presión de 8 pulgadas de diámetro la cual dispone de mayor caudal; con apoyo desde la Empresa de Obras Sanitarias Empoobando E.S.P., que es la empresa del municipio concedora de la malla hidráulica para efectuar la acometida de agua correspondiente.

La Administración del hospital atendiendo los requerimientos de mantenimiento hospitalario (por el daño que el piso genera en los equipos que se transportan por rampas), seguridad del paciente (por la dificultad para el transporte de camillas al pasar por el piso en mal estado) y seguridad y salud en el trabajo (por las caídas de personal y pacientes debido al estado del piso); por lo anterior y teniendo en cuenta a las personas con limitada capacidad motriz, se hizo necesario intervenir de forma prioritaria el piso de las rampas, ejecutando para ello un mantenimiento correctivo por medio del reemplazo del enchape por uno que cumpla con las normas vigentes y que mitigue totalmente las afectaciones actuales, el cual tuvo que ser un enchape que cuenta con una superficie antideslizante.

Atendiendo los requerimientos de mejoramiento hospitalario (por el riesgo eminente en el área de observación de urgencias psiquiátricas), asumiendo las solicitudes de las necesidades por parte de los líderes de los procesos y seguridad y salud en el trabajo (por daño físico ante el personal médico, asistencial y pacientes); por lo anterior y teniendo en cuenta esta necesidad, se hizo necesario la intervención de forma prioritaria en los nueve (9) cubículos designados para la atención de diversas patologías médicas, ejecutando para ello un mejoramiento correctivo por medio de la instalación de una placa de seguridad sobre el vidrio templado por ambos lados, que cumpla con las normativas vigentes y que mitigue totalmente las situaciones presentadas.

En la siguiente tabla se relacionan los proyectos ejecutados en el periodo 2023.

INTERVENCIÓN INFRAESTRUCTURA 2023	OBJETO	PERIODO DE EJECUCIÓN	VALOR (\$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
CONTRATO MC 116 DE 2022	Mantenimiento correctivo Central de Gases Medicinales para cumplimiento de BPM	Octubre 2022 – diciembre 2023	93.125.053	100%
CONTRATO MC 118 DE 2022	Ampliación adecuación y mejoramiento central de gases medicinales para BPM	Octubre 2022 – diciembre 2023	106.963.219	100%
CONTRATO OR 047 DE 2023	Suministro e instalación de acometida hidráulica desde la tubería principal de 8 pulgadas de la malla hidráulica municipal con derivación a 3 pulgadas para aumentar la capacidad de suministro de agua al Hospital Civil de Ipiales E.S.E.	Noviembre 2023 – diciembre 2023	13.287.615	100%
CONTRATO OR 048 DE 2023	Mejoramiento y reposición de piso (rampas) en las áreas de ingreso a farmacia central, quirófano e imagenología del Hospital Civil de Ipiales E.S.E.	Noviembre 2023 – diciembre 2023	19.516.000	100%
CONTRATO OR 073 DE 2023	Instalación de placa de seguridad sobre el vidrio templado de los nueve (9) cubículos de urgencias	Noviembre 2023 – diciembre 2023	6.120.000	100%

	psiquiátricas en el área de observación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E.			
--	------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Descripción de los Proyectos Priorizados de Infraestructura

INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

CONTRATO MC 116 DE 2022

OBJETO: Mantenimiento correctivo Central de Gases Medicinales para cumplimiento de BPM

PERIODO: octubre 1 de 2022 – diciembre 29 de 2023

Se realizan estas actividades para optar a futuro en la certificación de gases medicinales.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

CONTRATO MC 118 DE 2022

OBJETO: Ampliación adecuación y mejoramiento central de gases medicinales para BPM

PERIODO: octubre 1 de 2022 – diciembre 29 de 2023

Se construye para para optar a futuro en la certificación de gases medicinales.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

CONTRATO OR 047 DE 2023

OBJETO: Suministro e instalación de acometida hidráulica desde la tubería principal de 8 pulgadas de la malla hidráulica municipal con derivación a 3 pulgadas para aumentar la capacidad de suministro de agua al Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

PERIODO: noviembre 10 de 2023 – diciembre 21 de 2023

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

CONTRATO OR 048 DE 2023

OBJETO: Mejoramiento y reposición de piso (rampas) en las áreas de ingreso a farmacia central, quirófano e imagenología del Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

PERIODO: noviembre 10 de 2023 – diciembre 21 de 2023

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

INTERVENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

CONTRATO OR 073 DE 2023

OBJETO: Instalación de placa de seguridad sobre el vidrio templado de los nueve (9) cubículos de urgencias psiquiátricas en el área de observación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E.

PERIODO: noviembre de 2023 – diciembre de 2023

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

6. OBRAS PÚBLICAS

Las obras públicas se encuentran relacionadas en el punto 5 ya que estas son asumidas como proyectos.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

Las ejecuciones y análisis presupuestales están relacionados en literal A del numeral 3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS.

8. CONTRATACION

El Informe detallado de la contratación por cada una de las vigencias se encuentra en los anexos contratación.

9. REGLAMENTOS Y MANUALES

Al estar certificados bajo la norma NTC ISO 9001:2015 todos los documentos, manuales, guías y reglamentos se encuentran debidamente documentados y controlados, para tal efecto el Hospital tiene el sistema DARUMA que aloja toda la información, la relación de estos manuales está consolidada en el anexo al presente FO- 1876 Listado Maestro de Documentos Vigentes.

10. CONCEPTO GENERAL

En el pasado informe Gerencial no se suscribió un acta formal si no fue entregado por el Gerente Saliente un informe Gestión “En el corazón de nuestros Usuarios” por tal motivo no se tuvo un concepto general de la empresa, sin embargo, el concepto que puedo emitir para el periodo gerencial de PDI “Servimos con el corazón” es:

Concepto Estratégico

El Plan de desarrollo “Servimos con el corazón” contempló 39 metas a ejecutarse en el periodo 2020-2024 de ellas se logró obtener 35 metas cumplidas, quedando pendiente 4 lo que corresponde a un cumplimiento del 90%.

Con respecto a las evaluaciones del plan El Plan de Gestión Gerencial 2020-2024, aprobado mediante acuerdo No 006 de noviembre 09 de julio de 2020, por parte de la honorable junta directiva del Hospital Civil De Ipiales, con plena observancia de la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo a Resolución 408 de Febrero 15 de 2018, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, los Planes de Gestión de los Gerentes de las E.S.E, serán evaluados de forma anual , teniendo en cuenta lo anterior se presentó al ente directivo 3 informes anuales de gestión (vigencia 2021 y 2023) dentro del plazo establecido, obteniendo una calificación satisfactoria para los tres periodos evaluados:

Para el periodo 2021 la calificación fue de 4.31

Para el periodo 2022 la calificación fue de 4.31

Para el periodo 2023 la calificación previa al análisis de Junta Directiva es de 4.40, la fecha de presentación fue el 27 de marzo de 2023.

Concepto de Innovación y Mejoramiento

PAMEC: La ejecución y efectividad de los planes de mejoramiento adheridos a PAMEC 2023, con corte a 31 de diciembre del 2023 es del 92%.

SISTEMA DE ACREDITACION: En el año 2019, el Hospital Civil de Ipiales E.S.E., recibió visita de re otorgamiento por parte del ente acreditador-ICONTEC, donde se reafirma como entidad acreditada en salud, con vigencia 2020 a 2024; posteriormente en el año 2020, se reciben visitas de seguimiento, siendo la última visita, en el mes de diciembre 2023, de esta visita se encuentra pendiente el envío de informe por parte de ICONTEC; los resultados que se destacan dentro de los informes de las visitas de acreditación se destacan:

- El fortalecimiento del programa y la gestión de la tecnología en contexto de pandemia COVID19, con la adquisición de equipos que les permitió ampliar la capacidad instalada de las unidades de cuidado intensivo, así mismo la renovación de tecnología en el laboratorio clínico y la adquisición del equipo de PCR RT, para COVID-19 que les permitió dar cobertura a las necesidades de procesamiento de pruebas de la ciudad de Ipiales y brindar apoyo a otras entidades del departamento.
- Proyecto presentado ante el ministerio de las TICS, Sobre energías renovables, encaminado a la transición hacia energías limpias, con el fin de reducir el consumo de energía eléctrica de la torre de hospitalización de la institución.
- El respaldo de la Junta Directiva, y convicción del trabajo que se desarrolla con el mantenimiento de los estándares de acreditación, así, como por parte de los miembros de la Alta Dirección y los integrantes de los equipos de autoevaluación.
- El liderazgo ejercido por la institución para la atención de la emergencia sanitaria a causa del COVID-19, la reorganización de los servicios y los procesos que permitieron una atención oportuna y humanizada.
- La calidez y el trato amable reconocido por los usuarios y sus familias en las encuestas aplicadas durante la evaluación.
- El compromiso de los colaboradores de la institución con el desarrollo de las acciones definidas para dar respuesta a las oportunidades de mejora de la visita anterior.
- El trabajo participativo para la revisión, adopción y adaptación de Guías de Práctica Clínica Médica, la disponibilidad y acceso, así como evaluación de adherencia a especialistas y participación de los médicos hospitalarios, de acuerdo con los cronogramas planteados.
- La metodología utilizada para la actualización de la plataforma estratégica y el posicionamiento de la marca institucional "Servimos con el corazón".

- La infraestructura disponible para ampliar la oferta de servicios de unidades de cuidado intensivo de acuerdo con las necesidades y demanda de servicios por parte de los usuarios.
- El mantenimiento de la infraestructura y condiciones físicas de confort, comodidad y privacidad que favorece el ambiente físico disponible en la institución
- El compromiso de la institución con la comunidad y el departamento, evidenciado a través de la habilitación de los servicios de Toma de muestras PCR para COVID-19 y puntos de vacunación.
- La vinculación de los terceros asistenciales para alineación con directrices organizacionales y proceso de acreditación.

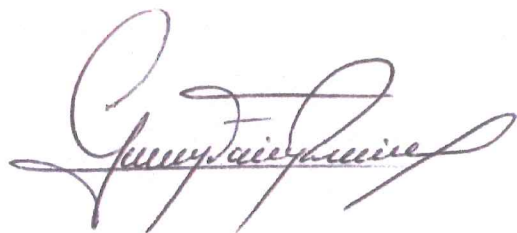
Concepto financiero

Según los indicadores de equilibrio presupuestal con base a los reconocimientos y de acuerdo al reporte del enero-diciembre que se envía en el Decreto 2193 de 2004 y a los demás entes de control, registra un equilibrio presupuestal, con base en los reconocimientos incluyendo las cuentas por cobrar de vigencias anteriores, dado que los compromisos incluidas las cuentas por pagar de vigencias anteriores, son inferiores a la facturación por valor de \$25,404,478,283, esta situación demuestra que el Hospital, tiene que seguir manteniendo los flujos de recursos y una política de austeridad en los gastos, situación que se espera seguir manteniendo con la recuperación de cartera que percibirá en la vigencia 2024, por giros Adres y transferencias de las EPS por cuentas por cobrar. Para el caso de estudio y análisis el Hospital sería categorizado en sin riesgo por los indicadores del Ministerio de Salud y Protección Social.

En referencia al equilibrio presupuesta con base a recaudos se presenta complejidad ya que el déficit es de mayor proporción que el anterior indicador, además cabe recordar que el presente indicador forma parte de la evaluación del gerente y es de estricto seguimiento, el valor es de - \$23,136 millones de pesos. Para el caso de financiar os recaudos se realizan comités con el área de cartera para revisar los seguimientos a los acuerdos pactados con la Eps, los giros Adres y las transferencias recibidas y que se encuentren pendientes de identificación.

11. FIRMAS

Se procede a la firma de los 33 folios contenidos en este documento y los anexos que se hacen llegar..



GIOVANNI ANDRES FAJARDO ROJAS

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE



EDUARDO NARVAEZ CUJAR

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO ENTRANTE, RESPONSABLE

12. OTRAS FIRMAS

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO DE JERARQUIA INMEDIATA INFERIOR
(Autorizado) Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato:

No. _____ Fecha. _____



DR. ARNULFO BELALCAZAR

JEFE DE CONTROL INTERNO O SU DELEGADO PRIMER TESTIGO

NOMBRE, CARGO, FIRMA y N° C. C. NOMBRE, CARGO, FIRMA y N° C. C.

SEGUNDO TESTIGO

NOMBRE, CARGO, FIRMA y N° C. C. NOMBRE, CARGO, FIRMA y N° C. C.

Contenido del Anexo:

Formato Único "Acta de Informe de Gestión" preparado por la Oficina de Planeación de la CGR (DCMR/JMZG/LETM (*))

(*) FUENTE: Ley 951 de 2005 y articulado de la presente resolución orgánica. (C. F.)

NOTA: Publicada en el Diario Oficial 45973 de julio 18 de 2005